

ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC
NIT. 900.751.273-0

ASAMBLEA ORDINARIA

Acta No.25

12 de marzo de 2024

Simultáneamente en la ciudad de Montréal y Bogotá, el día 12 de marzo de 2024, siendo las 2:00 p.m. se reunieron vía Teams en las oficinas de la ESCUELA DE EMPRESARIOS DE QUEBEC ubicadas en el 503, Boulevard René-Lévesque Ouest de Montréal y CR 55 152 B 68 ED MAZ OF 504 de Bogotá, la Asamblea Ordinaria, previa autorización del representante de la Junta Directiva de la Escuela, el señor Michel Fortín y con debida citación, para tratar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quorum e instalación.
2. Informe del contador y estados financieros del periodo 2023
3. Aprobación de los excedentes
4. Lectura y aprobación del acta

El Apoderado, Guillermo Ricardo Vargas, agradece a los asistentes por su presencia y lee el orden del día para que sea aprobado y se preceda al desarrollo de cada uno de los puntos, los miembros los aprueban y se procede a su desarrollo

1. Llamado a lista y Verificación quorum

Se llama a lista y solicita al secretario de la reunión, el señor José Luis Chinchilla, que informe a la asamblea el número de miembros presentes y éste a su vez informa que se cuenta con la asistencia requerida para deliberar conforme lo establecido en los estatutos.

1. Michel Fortín, representante y apoderado de la junta directiva de la ESCUELA Montreal Metro en Canadá, responsable asignado para asuntos de la ESCUELA en Colombia
2. José Luis Chinchilla González, director internacional de la ESCUELA en Canadá
3. Guillermo Ricardo Vargas, apoderado de la representación de la ESCUELA en Colombia
4. Ricardo Mass Mulford, revisor fiscal de la ESCUELA en Colombia.
5. Luis Carlos Cristancho, contador de la ESCUELA en Colombia.

2. Informe del Revisor Fiscal y estados financieros del periodo 2023

Tomó la palabra el Revisor Fiscal y dando plena explicación y detalle de las operaciones de la Escuela durante el periodo 2023, los asistentes aprueban por unanimidad los estados financieros del periodo 2023, los cuales son parte integral del acta y se procede al siguiente punto.

3. Aprobación de excedentes

El Apoderado solicitó aprobación sobre el debido uso que se debe hacer de los excedentes generados en el periodo 2023, por un valor de \$160.836.143 (ciento sesenta millones ochocientos treinta y seis mil ciento cuarenta y tres pesos) serán para el apalancamiento de los proyectos y los convenios interinstitucionales realizados con entidades de educación superior y/o entidades territoriales para el desarrollo de la metodología de emprendimiento de la Escuela.

La Asamblea aprueba por unanimidad la solicitud de uso de los excedentes de 2023 expuesta por el apoderado.

4. Lectura y aprobación del acta

Los suscritos, certifican que la asamblea aprobó la presente acta por unanimidad. Siendo las 4:00 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firman:



GUILLERMO FERNANDO RICARDO
C.C. 18.878.642 de Ovejas, Sucre
Apoderado Representante Legal



JOSE LUIS CHINCHILLA GONZALEZ
C.C 79.240.706 de Bogotá
Secretario